UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

ADDENDA Nº 01

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, ID Nº 256776 CONVOCADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNC@.----------

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNC@) inserta en su llamado las siguientes modificaciones:

Reformulación:

Fecha tope de presentación de ofertas	: jueves02 de mayo de 2013.-
Hora tope	: 09:00 horas
Fecha de Apertura	: jueves 02 de mayo de 2013.-
Hora de Apertura	: 09:30 horas.

En el Anexo 3 de la Carta de Invitación, debe decir:

Especificaciones técnicas de los bienes requeridos "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL"

PLANILLA DE PRECIOS

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCED	UNIDAD DE MED.	PRESENTACION	Cant.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	14111507-002	**PAPEL TAMAÑO A4:** RESMA DE PAPEL ECOLOGICO, A4 de 75g/m2, papel alcalino, color blanco, medidas 210 mm x 297 mm (CON CERTIFICACION INTERNACIONAL.) **Presentación en caja x 10 resmas**	(completar)	(completar)	unidad	cajas	4	(completar)	(completar)
2	14111507-003	**PAPEL TAMAÑO OFICIO:** RESMA DE PAPEL ECOLOGICO, DE 500 HOJAS C/U, Oficio de 75g/m2, papel alcalino, color blanco, medidas 216 mm x 330 mm (8 ½ x 13") (CON	(completar)	(completar)	unidad	cajas	30	(completar)	(completar)

		CERTIFICACIÓNES DE CALIDAD INTERNACIONAL) **Presentación en caja x 10 resmas**							
3	14111610-001	CARTULINA LISA: Color a elección, medidas de 70 cm x 100 cm g/m² 180	(completar)	(completar)	unidad	unidad	100	(completar)	(completar)
4	14111610-003	CARTULINA DE HILO: Tamaño oficio. De 90 gramos	(completar)	(completar)	unidad	unidad	100	(completar)	(completar)
		TOTAL							-

1. **Plazo de entrega de los bienes o de realización de los servicios.**

   Dentro de los diez días corridos a partir de entrega de la Orden de Compra y/o servicio firmada.

2. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**

   FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Oficina Administrativa, Departamento de Patrimonio.-

3. **Condiciones de pago**

La Facultad de Ciencias Económicas efectuará los pagos con prontitud, sin exceder un plazo de 60 (sesenta) días, dependiendo del Plan Financiero de la misma, contados a partir de la entrega total de vales adjudicados, y de la presentación de la factura correspondiente.
La FCE - UNC@ iniciará los procedimientos de pago una vez que el Contratista haya demostrado la efectiva entrega de los vales, presentando una Nota de Solicitud de Pago acompañado de la Factura y aprobación previa de la Contratante. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (CERO COMA CUATRO PORCIENTO) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos". NO SE REALIZARAN ANTICIPOS

4. VIGENCIA COTRACTUAL.-
El plazo de vigencia de este Contrato será desde 6 (seis) meses.-

C.P. Natalhie Lorena González A.
Encargada de la UOC